

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Miércoles 23 de Noviembre de 1892—Núm. 11,764

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.<sup>a</sup>, Cebrián y C.<sup>a</sup>, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTIJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.<sup>a</sup>, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro

## A LOS QUINTOS La Previsora de Padres de Familia

Unica Asociación general mutua para la redención a metálico del servicio militar activo, con Estatutos aprobados por el Gobierno de S. M., domiciliada en Sevilla, San Eloy, 56  
Depósitos constituidos hasta el 12 de Diciembre de 1891, 198 700 pesetas.  
Delegado en Murcia: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

### REEMPLAZO DE 1892.

Antes que los quintos á quienes les corresponda sorteo en este reemplazo de 1892 se decidan á ingresar en ninguna Sociedad, Compañía ó Agencia de quintos, deben enterarse detalladamente por el reglamento porque se rije esta muy beneficiosa Asociación general, única en su clase, de las condiciones de la misma, y verán es mas económica, ofrece mas ventajas y mayores garantías verdad, que esas casas que tan funestos resultados suelen dar, y en las que si no pierden los interesados la cantidad que entregan ó depositan, poco ó nada salen ganando, por lo que ruegan al público en general los señores del Consejo de esta autorizada Asociación y sus Delegados no la confundan en nada con ninguna de esas referidas casas.

LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA ES LA ÚNICA QUE MAS BENEFICIOS HA REPARTIDO Á SUS NUMEROSOS ASOCIADOS EN LOS AÑOS QUE LLEVA DE EXISTENCIA, Y LA PRIMERA QUE HA ULTIMADO SUS OPERACIONES EN CADA REEMPLAZO, SIN LA MAS PEQUEÑA QUEJA NI MOLESTIA, PARA LOS QUE EN ELLA HAN DEPOSITADO SU CONFIANZA, SIENDO BUENA PRUEBA DEL JUSTO CRÉDITO QUE DISFRUTA EL CRECIDO NÚMERO DE INSCRIPCIONES QUE PARA ESTE AÑO DE 1892 TIENE YA HECHAS DE MOZOS DE DISTINTAS ZONAS DE ESPAÑA.

### Importe de las inscripciones.

ASOCIADOS PROTECTORES: Depositando 500 pesetas antes del sorteo de una sola vez ó á plazos, en establecimiento de crédito, casa banca, comercio ó persona de garantía, á elección de los interesados y á satisfacción de la Dirección ó sus Delegados quedan inscritos y pueden redimirse á metálico del servicio activo de las armas de la Península ó Ultramar y los que de este resulten libres por sus números obtener un sobrante.

ASOCIADOS HIJOS: Depositando mil pesetas en igual forma que los anteriores son redimidos á metálico á los que les corresponda servir igualmente en los ejércitos de la Península ó Ultramar, ENTREGÁNDOLES SUS LICENCIAS EN LOS MISMOS PUNTOS DE SU RESIDENCIA Y DOMICILIO, SIN LA MAS PEQUEÑA MOLESTIA NI GASTOS.

ASOCIADOS EVENTUALES: Prévio depósito de 150, ó 125 pesetas si se inscriben también como PROTECTORES, se hacen inscripciones para la redención á metálico de ULTRAMAR, obteniéndose grandes ganancias después de quedar libres.

Nada de sustituciones ni prófugos; todas las operaciones se efectúan á metálico y con intervención directa, con derecho propio y por delegación de todos los asociados.

CONSEJO DE LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA: *Presidente*; D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio, abogado del Ilustre Colegio de Sevilla, etc., etc.—*Director*; D. Luis Massa Martínez, propietario, etc.—*Secretario vocal*; D. Vicente Villegas Bueno, del Comercio.—*Vocal*; D. José Roselló Hernández, propietario, etc.

Los que deseen asociarse pueden pedir Reglamentos y cuantos justificantes y noticias quieran á la Dirección, San Eloy, 56, único punto en donde se inscribe en Sevilla, y en Murcia al Delegado autorizado por la misma, D. Rafael Almazán y Martín, San Cristóbal, 7; en Cieza, á D. Manuel Buitrago; Posadas, 5; en Cartagena, á D. José Pelegrín, Beatas, 5 y 7, principal. y en Caravaca, á D. José Luci Martínez, Mayor, 44. Delegados autorizados por la Dirección.

## HACHAS para ENTIERROS

En la cerería de Navarro, San Pedro, 10, se alquilan solo por el consumo, y á los hermanos mayores de hermandades á precios convencionales.

S. PEDRO, 10. 15—12

## DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y garrantilla de los frascos.

Único punto de venta: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos, núm. 26.

50—46

CALCOMANIAS, CROMOS, estampas, cuentos, aleluyas, y bengalas.

San Cristóbal, 7, en Murcia.

## ESTERERIA

DE JUAN HERMOSILLA

Como todos los años, ofrece al público un completo surtido de esteras de todas clases y precios, teniendo en la presente temporada gran variedad de dibujos nuevos.

No se anuncian precios, por ser estos los mas económicos, como ya los conoce el público. Pasad y os convencereis de la verdad.

PLAZO DE S. FRANCISCO, 9

al lado de las monjas Isabelas y Teresas.

## PABA 1892.

### AGENDA DE BUFETE

de dos días en página, encartonada, á 1'50 ptas.

Id. id., en tela, á 2'50 ptas.

Id. id., en id., y con papel secante, á 3 ptas.

De un día en página, con papel secante y encartonada, á 4 ptas.

Id. id., con id., en tela, á 5 ptas.

Calle de San Cristóbal, 7, depósito de los calendarios americanos para 1895.

## LA PAZ DE MURCIA

No nos pareció mala la indicación que ayer hacía "El Diario," de la venta de un terreno, sobrante al edificar una de las escuelas rurales, para con su producto acudir á la reparación que la misma reclama.

Pero mejor nos parecería que esos arranques que de vez en cuando ha tenido nuestra corporación municipal, de acometer el deslinde de los montes que todos sabemos poseyó y hoy no disfruta, que se llenase de entereza una vez y lo hiciera, y que al reintegrarse los diera á la Hacienda para su venta y recibir las láminas del 80 por 100 que le correspondan, con lo cual tendría una renta corta ó grande que hoy no posee y un capital, que en un caso de gran necesidad y con la oportuna autorización, podría facilitarle el llevar á cabo obras reproductivas de las muchas de que carece nuestro Ayuntamiento, como edificios para escuelas, que con el solar y muy poco gasto podría hacer, porque Fomento ayuda con el 75 por 100; cuartel que decían nuestros actuales concejales que no dejarían los cargos sin verlo realizado y no vemos que lleven ese camino; palacio de justicia; un mercado, etc., etc.

También es hora de que se cobren los muchos censos que posee la corporación municipal y tiene abandonados hace muchísimos años.

En fin, así como en el Gobierno de la nación hoy se imponen las economías para que desaparezcan los déficits que nos llevan á la bancarrota; en nuestro Ayuntamiento se impone el reintegrarse de recursos que le den vida sin acudir á nuevos arbitrios, pues por los abandonos, él que nunca estuvo muy sobrado, se encuentra hoy en situación muy angustiosa respecto de otros Ayuntamientos de esta misma provincia.

De los censos, hay datos, pues á mediados de este siglo se cobraban; de los montes debe existir el catálogo que se publicó por aquella fecha.

El día 16 cumplió su segundo aniversario la Tienda-asilo que tantos beneficios viene produciendo, no á los mendigos callejeros, sino á familias vergonzantes y á jornaleros cuyos recursos no les alcanzan para en cender diariamente el hogar de sus casas.

En dos años ha habido tiempo sobrado para que nuestros paisanos se penetren de la bondad de esa obra caritativa y de que á ella conviene ayuden todos, sin necesidad de echarse un nuevo gravamen sobre sí, con solo destinar á la Tienda-Asilo lo que en limosnas dan para alimentar la vagancia y otros vicios; y para que existan casas donde la miseria es un enemigo de la buena higiene, siendo así que con tanto establecimiento benéfico como sostenemos podrían estar sus moradores en ellos, y no lo están por no sujetarse á un régimen y porque con esas limosnas que no creemos las más de las veces convenientes, encuentran auxilio sobrado para su alimentación los pobres callejeros, que no quieren ni la tienda ni otros establecimientos.

Por falta de apoyo general, que como decimos antes, podría darse sin sacrificio, viene soportando la Tienda-Asilo, á pesar de su conveniencia, una vida angustiosa, y pechando solo sobre unos cuantos que con su suscripción mensual, ó con sus dádivas extraordinarias, ayudan á costear una corta parte de la pérdida diaria que resulta entre el precio á que se expenden las raciones y el que tienen de coste y confección.

Fíjense nuestros lectores en estas líneas y verán como lo que aconsejamos no grava á nadie y produciría el mejoramiento de ese útil asilo, y el que una población que tantos establecimientos caritativos tiene, sostenidos por el pueblo y por la gestión oficial, no vea sus calles invadidas de mendigos que no la favorecen, á la vez que suelen molestar.

¿Se nos puede decir qué seguridad ofrece al presente el Contraste, que de él nada se piensa, cuando aun no hemos olvidado aquellos anuncios de ruina de su ángulo del N.?

"El Noticiero," de Lorca publica el siguiente telegrama:

»Totana 22, 9 y 17 m.

Decretada de oficio mi libertad; cuando la calumnia y la infamia tratan de luchar

con la inocencia y la verdad, siempre éstas salen victoriosas. Mis calumniadores inútilmente han tratado de mancillar mi honra y honor complicándome en asqueroso hecho criminal del que creo pudieran ser capaces de realizar los que tan vil y cobardemente han tratado de difamarme.—Granados.»

Dice "El Eco de Cartagena,"

»El empleado municipal Sr. Níguez, giró una visita el sábado á varias diputaciones de este término, decomisando en la de la Aljorra las carnes de dos reses de cerda que se hallaban puestas á la venta sin estar previamente reconocidas.

También en la diputación de Miranda decomisó una partida de sardinas saladas y varios kilogramos de embutidos que estaban en mal estado para el consumo.»

Esto hace falta en Murcia, uno que visite todos los establecimientos, tanto en el casco como en el resto del término municipal.

Dice "El Baluarte," de Caravaca:

»El Sr. Aznar ha hecho importantes donativos al Santuario de la Stma. Cruz, al Hospital de caridad de esta y al Convento de las Maravillas de Cehegín consistentes los dos primeros en 100 pesetas.

Durante su estancia en esta, ha sido visitado por comisiones del partido conservador y de la Santísima Cruz, á quienes recibió con toda la galantería que le caracteriza, demostrando á ambas el interés que le anima por el engrandecimiento y prosperidad de este pueblo.»

## CARTA POLITICA.

Madrid 21 de Noviembre de 1892.

Sr. Director.

Muy señor mío: Al conocerse en Madrid la silba de que ha sido objeto en Barcelona el Sr. Nocedal, cuéntase que dos conocidísimos personajes exclamaron á una: »¡Igual que á nosotros!»

Me encuentro muy lejos de abundar en las teorías del Sr. Nocedal: creo que la mayoría de sus ideas son en extremo exageradas en cuanto se refieren á supeditar todo al sentimiento religioso, que tal y como él nos lo pinta es uno de tantos fanatismos; pero de esto á no reconocer en el discurso pronunciado ayer por el polemista reaccionario en el meeting celebrado en los salones del palacio de las ciencias, de Barcelona, gran erudición, habilidad y mucha lógica, hay una distancia tan enorme que no he de recorrer seguramente y sí, en cambio he de condenar como se merecen á los salvajes de los carlistas que emboscados esperaron la salida del Sr. Nocedal para arrojarle piedras y propinarle una silba monumental.

Barcelona protesta, y hace bien, de tener en su seno unos cuantos cafres, que sin conciencia de sus actos apedrean á un hombre, no por sus ideas, sino por que ha sido el primero en confesar que la causa del carlismo ha muerto; verdad de tal magnitud que no cabe en los cerebros estúpidos de los partidarios del pretendiente.

Únicamente estos son los que en el siglo presente están siempre dispuestos á caminar contra la corriente.

Y no quiera sacarse partido de esta al parecer defensa que yo hago del Sr. Nocedal para juzgar de modo parecido otras silvas habidas, nada de eso. En primer lugar yo no defiendo en el Sr. Nocedal mas que aquello que pueda considerarse en él como fruto del progreso, siquiera sea esté adecuado á los estrechos moldes del tradicionalismo y en último término, entre la presente silba y otra que registra la historia no cabe paralelo.

En la presente los que han silbado es un centenar de hombres de los que enaltecen las glorias de Cúcala, Santa Cruz y otros muchos facinerosos, y en la pasada fueron tres ó mas provincias que por delegación de España entera, protestaron de un modo ruidoso de cosas que no estaban en armonía con los intereses del país y de actos que perjudicaban el progreso del mismo.

Hago semejantes salviedades para contestar de antemano á las observaciones que en su provecho pudiera hacer cualquier conservador, cuyos recuerdos de pasados fracasos permanezcan aún fresquitos.

Y terminando ya este asunto, vuelvo á repetir que los que han silbado, no á Nocedal sino al hombre elocuente, son unos cafres á quienes les sentaría muy bien ese bozal que sueñan en poner á los liberales en el momento que venga el héroe ó víctima de la escandalosa aventura del Toisón.

\*\*\*

## Estación Enotécnica de España

EN LONDRES.

### Boletín semanal.

La cantidad total de vinos de todas clases importada al Reino Unido durante el mes de Octubre último se eleva á 1.723 mil 684 galones (78,349 hectólitros) de ellos, 1.308,451 (59,475 hectólitros) son de vino tinto, y 415,233 (18,874 hectólitros) de blanco. Desde principio de año hasta el 31 de dicho mes la importación ha sido de 10.397,946 galones (472,634 hectólitros) de tinto, y 3.879.132 (176.324 hectólitros) de blanco, ó sea un total de 14.277 mil 78 galones (648,958 hectólitros.) Esta cantidad se descompone, según las procedencias, en la forma siguiente:

	Galones.
España, vino tinto. . . . .	1.136,148
" " blanco. . . . .	1.832,010
Francia, " tinto. . . . .	3.540,566
" " blanco. . . . .	1.241,261
Portugal. . . . .	4.660,494
Madera. . . . .	53,872
Italia. . . . .	489,878
Alemania. . . . .	371,798
Holanda. . . . .	344,068
Australia. . . . .	369,300
Sud de Africa. . . . .	14,072
Otras procedencias. . . . .	223,981
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>14.277,078</b>

Comparando estas cantidades con las importadas en igual período del año anterior, se observa que ha habido un aumento total de 508,942 galones (23,134 hectólitros); pues, si bien en el vino blanco se advierte un descenso de 416,670 galones (18,939 hectólitros), ha aumentado, en cambio, el vino tinto en 925.612 galones, ó sean 42,073 hectólitros.

Entre las naciones que han aumentado las importaciones se hallan: Portugal, en 1.164,423 galones; Australia, 36,554; Italia, 30,984; Sud de Africa, 3,734; Holanda, 2,620, y los comprendidos bajo la denominación de «Otras procedencias», en 1,868 galones. Han disminuido; tintos franceses, en 18,395, y blancos, en 281 mil 796 galones; tinto español, 315,117, y blanco, 24,725; Alemania, 82,608, y Madera, en 8,600 galones.

En los diez meses transcurridos del presente año se ha introducido para el consumo una cantidad total de 11.921,935 galones de vino: 8.382,953 de tinto, y 3.538 mil 982 de blanco. De la comparación con el consumo en igual tiempo del año pasado resulta una disminución total de 293,456 galones; esta afecta á Francia en 226,534 galones, y á España en 236,932 galones, habiendo aumentado el consumo de las procedencias de Portugal en 94,625, y el de otros países en 75,385 galones.

## LA PROVINCIA.

### Lorca 21.

Una mano criminal ó una madre desnaturalizada, ha depositado esta noche pasada en la fuente del Barrio de San Cristóbal, una criatura envuelta en un delantal, una camisa, varios harapos y metido todo en una capacha rellena de *perfolia*.

La autopsia se le ha practicado esta tar-

de y por ella se ha podido ver que vivía cuando fué depositada en el sitio en que se ha encontrado.

Ayer tarde se verificó el entierro del honrado industrial de esta plaza D. José Manzanera.

A última hora de la tarde, el juzgado ha descubierto á la madre de la criatura encontrada esta mañana en el Barrio de San Cristóbal.

Esta se llama María Bravo Méndez, de 25 años, soltera y tiene buen parecido. Está convicta y confesa.

Ha sido trasladada á este Hospital, donde se encuentra á disposición del Juzgado que entienda en el asunto.

## SECCION OFICIAL.

### Gobierno civil

DE LA

### PROVINCIA DE MURCIA.

#### SECCION DE FOMENTO.

Exposición universal de Chicago.

En virtud de lo dispuesto por la Comisión general, se advierte á los particulares que deseen presentar objetos ó productos en la Exposición Universal de Chicago que el plazo concedido para solicitar la inscripción como expositores y para entregar los productos se ha ampliado, como única prórroga que es posible conceder, hasta el 31 de Diciembre próximo venidero.

La inscripción y entrega de los productos ó objetos se debe hacer en la Comisión provincial encargada de este servicio, que funciona bajo mi presidencia, la cual facilitará á los que lo soliciten toda clase de noticias, impresos, instrucciones y datos al efecto necesarios.

En interés de los mismos expositores, les llamo la atención sobre lo dispuesto en los artículos 4.º y 7.º de la Instrucción de 2.º de Agosto próximo pasado, cuyo extracto es como sigue:

«Art. 4.º La Comisión provincial, previa la calificación de los productos, con arreglo á lo dispuesto en la Circular número 1 de la Comisión general, resolverá de plano sobre la admisión ó no admisión de los mismos, y, en caso afirmativo, determinará también si pueden ó no formar parte de la Colección oficial de la provincia. Si los productos son admitidos y si los considera dignos de formar parte de la Colección oficial, se dará cuenta de esta circunstancia al expositor para que éste opte por pertenecer á dicha agrupación, obteniendo con ello las ventajas que se determinan en el art. 7.º, ó por figurar como expositor particular. En uno y otro caso se formalizará la cédula de inscripción correspondiente, extendiéndose por triplicado. Uno de los ejemplares quedará en poder del interesado y otro en el de la Comisión provincial. El tercer ejemplar se remitirá por la Comisión indicada á la general el mismo día en que se formalice.

Art. 7.º Las Comisiones provinciales facilitarán á los expositores para su cumplimiento en la parte que les corresponda un ejemplar de la presente Instrucción y otro del Reglamento de Aduanas y Tarifas de transportes de los Estados Unidos.

Para la remisión á Chicago de los productos correspondientes á las Colecciones oficiales de las provincias, se dictarán oportunamente las reglas necesarias para el caso gozando como subvención los expositores que las constituyan el transporte franco de ida y vuelta á Chicago de los productos, así como el despacho propio de todas las formalidades de Aduanas nacionales y extranjeras.

Respecto á los productos de los expositores que no figuren en dichas Colecciones oficiales de las provincias, queda entendido que los gastos de transporte correrán de su cuenta y cargo hasta que entreguen los bultos ó cajas en Chicago al Delegado general de España, si bien se les despacharán estos gratuitamente en las Aduanas por los agentes oficiales que el Gobierno nombrará al efecto en los puertos de la Península y de Nueva-York, así como en Chicago, tanto á la ida como á la vuelta.

No se exigirá cantidad alguna por el espacio ó terreno que se conceda á los expositores.»

Murcia 19 de Noviembre de 1892.—El Gobernador. *Pedro Bolt.*

## NOTICIAS.

Ha fallecido después de larga y penosa enfermedad, el popular y honrado bedel del Instituto provincial Juan Sánchez, que tan querido era en aquel centro de enseñanza.

A su entierro, que se verificó ayer, asistieron todas las dependencias y muchos alumnos del Instituto, habiendo presidido el duelo el director del mismo D. José Santiago Orts y los profesores D. Antonio Escartín, don Francisco Cánovas y D. Roque Novella.

¡Descanse en paz!

La guardia civil del puesto de San Antón ha detenido á un sujeto autor de varias estafas cometidas en aquel caserío á varios jornaleros.

Se asegura que en el mercado de las aves se han vendido algunas con viruela, cosa que no nos extraña, dada la lenidad que se observa en la inspección de los artículos de consumo.

Se ha recibido en el Ayuntamiento la caja de instrumentos para autopsias con destino á la casa habilitada con tal objeto en el cementerio de Ntro. P. Jesús.

Dicho instrumental ha sido traído de París por el comerciante D. Patricio Séiquer.

En la pasada noche han hecho un minucioso registro los Inspectores de Vigilancia en las casas de recogimiento existentes en la capital, en las cuales suele albergarse gente de conducta sospechosa, habiendo sido expulsados de la localidad bastantes de ellos.

Según los partes dados ayer á la Alcaldía, solo por los médicos municipales, existen en el casco de la ciudad 9 atacados de viruela, de los que 6 corresponden á la parroquia de San Juan y los otros 3 al barrio de San Benito.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y compañía, banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## La familia

Acabamos de recibir el número 9 de «La Familia, publicación ilustrada que dirige en París el distinguido escritor americano D. Enrique Gómez Carrillo. Dicho número contiene, además de tres preciosos grabados y de una crónica de modas de Madame Vernon, varios trabajos literarios de gran mérito, entre los cuales merecen citarse, «El Pávero» poema de Salvador Rueda. «La Risa», cuento inédito de Rubén Darío; «Princesa» por Ludovic Halévy, y «Oscar Wildpor», de E. Gómez Carrillo.

«La Familia» es sin duda una de las revistas españolas que cuenta con mayor número de colaboradores ilustres franceses y españoles y eso es ya, sin duda, un grandísimo mérito, pero su principal atractivo consiste en haber logrado reunir, al rededor de una misma mesa de redacción, á casi todos los literatos ilustres de América. Conocer á los escritores europeos no es difícil, las revistas del Antiguo continente circulan por todo el mundo; pero conocer á los escritores americanos es casi imposible, pues las publicaciones locales en que estos dan á luz sus escritos atraviesan difícilmente las fronteras de sus países. Así pues, «La Familia», que es una de las revistas de mayor circulación, merece que todo el mundo aplauda sus esfuerzos por dar á conocer la literatura americana.

La Agencia de «La Familia» en Murcia está á cargo del Sr. D. Rafael Almazán, calle de S. Cristóbal, 7.

Anoche en Romea, le ocuparon los agentes de Vigilancia á un sujeto una faca, el cual iba acompañado de su correspondiente *pítima*.

«El Diario de Avisos» de Lorca dedica un recuerdo á su difunto director, en el primer aniversario de su defunción.

Le acompañamos en su pena.

Se encuentra en esta capital el Alcalde de Lorca Sr. Pelegrín.

El público se queja de los numerosos escapes de gas que se notan en Romea. Llamamos la atención del gasista para que repase los aparatos y corrija esas deficiencias que se notan mucho y con gran persistencia desde hace bastante tiempo.

## La cédula en los inquilinatos.

Se ha dispuesto que en los contratos de inquilinato se cite el número de la cédula del arrendatario, cuya exhibición deberá exigir el propietario, sin cuyo requisito no tendrá este acción contra aquel en caso de querrelarse judicialmente.

Se ha dado vista por tres días á la acusación privada en la célebre causa del asesinato de Miguel García, en Totana.

Con tal motivo ha salido esta mañana para dicho pueblo nuestro amigo el letrado señor D. Jesualdo Cañada.

Ayer ingresó en el Ayuntamiento el arrendatario del Teatro, Sr. Hernández Guijarro, 2,500 pesetas, importe del trimestre actual.

Ha sido nombrado guardia municipal Julián Guillén Giménez, por no haberse presentado á ocupar esta plaza el que fué nombrado primeramente Enrique Imbernón.

Leemos en «El Noticiero»:

«Nuestro muy querido amigo y distinguido correligionario el Sr. D. Juan Antonio Marín Salazar y Chico de Guzmán, gestiona activamente para que el Círculo Conservador de esta capital, del que es dignísimo Presidente, goce la vida desahogada que su importantísima misión merece.

Dadas las excepcionales condiciones que adornan á nuestro distinguido amigo, esperamos confiadamente en que realizará sus plausibles proyectos.»

En el tren correo de hoy ha salido para Madrid, á continuar sus servicios en aquellas oficinas de Hacienda, nuestro estimado amigo D. Leoncio González, acompañado de su distinguida esposa.

Para el 21 se hallaba señalada en la Audiencia Teritorial la vista del pleito seguido en el Juzgado de San Juan de Murcia por el Ilmo. señor D. Tomás Bryan, Obispo de esta diócesis, contra D. Antonio Hernández y otros sobre interdicto, en cuyo acto informarían los letrados señores Alcazar y Guardiola.

## Lluvia de estrellas.

Del 26 al 27 de Noviembre, es muy probable que presenciemos una extraordinaria lluvia de estrellas. Los meteoritos cuya región atravesará la tierra, pertenecen al desaparecido cometa de Biela, ó cuando menos, sigue en el firmamento, una órbita muy inmediata á la del cometa.

En 1872 contó el padre Secchi, en Roma, 44,000 bólidos ó estrellas errantes, en menos de 5 horas; y en otros parajes de la tierra, pudo compararse la lluvia aparente de bólidos á una copiosa nevada.

Parece ser que la órbita de este enjambre de pequeños astros, ha sido influida por la atracción del planeta Júpiter, á cuya proximidad han pasado en época reciente; por eso no es completamente seguro el pronóstico del fenómeno.

Leemos en «El Independiente»:

«Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que desde el primero de mes formará parte de nuestra redacción, con el cargo de redactor jefe, nuestro querido amigo el ilustrado escritor D. Félix Benito Rodríguez, director que fué del periódico «El Eco del Segura».

Entre las causas que se verán en la Audiencia en el cuatrimestre próximo figura la de la muerte de los Sres. Imbernón, en los baños de Mula, para cuyo procesado Juan García Guillén, solicita el fiscal, según leemos en un periódico, 15 años de reclusión, por homicidio del primero; y la pena de muerte por el del segundo.

Un laurel más puede añadir en su carrera nuestro amigo D. Tomás Maestre por el triunfo obtenido en la curación de la difteria, que trataba de cortar la vida á una niña de seis años; hij de nuestro también amigo D. Jorge Couder, al que le felicitamos por la mejoría de su preciosa niña.

Siendo varios los señores forasteros que poseen fincas en la villa de San Javier y que aparecen en descubierto por concepto de Municipales, ó sea el 16 por 100 sobre la contribución territorial en aquella recaudación, ha decidido la misma publicar los nombres de los señores que no satisfagan sus cuotas para el 30 de los corrientes. 6—2

El periódico que tanto ha escrito sobre la causa de Totana y tantas declaraciones ha tomado, dió anoche la noticia de la libertad del Sr. Granados con un se dice.

**Escalafones de Gobernación.**

Se ha expedido una Real orden resolviendo que la circunstancia de ser ó haber sido Gobernador de provincia, no da derecho para figurar en el escalafón del Ministerio de la Gobernación en situación activa ni pasiva; pero los Gobernadores que hubiesen desempeñado otro empleo en la Administración civil dependiente de dicho departamento, se incluirán, en la clase á que el mismo correspondía. Cuando el cargo de Gobernador lo hayan ejercido antes de la publicación del real decreto de 12 de Abril de 1879, ó después por espacio de dos años, se considerarán en comisión, contándoseles para el orden de preferencia todo el tiempo que fueron tales Gobernadores.

No podrán figurar en dicho escalafón como cesantes los que actualmente sirvan en propiedad empleos de otros ramos de la Administración con sueldo igual ó superior al mayor que hayan disfrutado dependiente del Ministerio; pero los que disfruten menor sueldo podrán ser incluidos entre los cesantes de la clase á que pertenecieron en dicho departamento.

Todo cesante que figure en el escalafón del Ministerio expresado y obtenga después empleo igual ó superior en otro ramo, dejará de pertenecer al mismo.

En todos los Gobiernos civiles de provincias se admiten proposiciones hasta el 13 del próximo Diciembre, para la subasta de las obras de reforma de la casa que ocupa en Madrid el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

El cometa «Biela».—Anuncian los astrónomos que en la semana presente debe percibirse á simple vista el cometa Biela, que hace días se viene observando con el auxilio de los telescopios.

El lunes se verificará el paso de la Tierra por la órbita de dicho cometa.

Hemos tenido el gusto de que nos visite nuestro querido amigo, D. Agustín González Ximenez, director hoy de la Academia municipal de Bellas Artes de Torrevieja.

Con este motivo hemos tenido el gusto de ver su nuevo album de iniciales, enlaces, y otros dibujos para bordados, que honran al Sr. González por su acabada perfección y exquisito gusto artístico.

En el correo de ayer tarde salió para Madrid nuestro querido amigo el Excelentísimo Sr. Marqués de Villalba de los Llanos, que vá á la Corte á evacuar asuntos particulares, pasando también á la imperial Toledo con el mismo fin.

Los agentes de vigilancia están obligando á marcharse á sus respectivos pueblos á muchos pobres forasteros que se hallan en esta capital, sin saber la procedencia de algunos de ellos ni sus cualidades.

Esta medida la aplaudimos de todas veras; pues aparte de que es excesivo el número de mendigos que hay, naturales ó vecinos de la población, es indiscutible que nunca han ocurrido percances de cierta índole mas que cuando ha habido abundancia de dichos forasteros.

**De Murcia á Granada.**

Leemos en un periódico financiero que la Unión Bank of Spain and England ha satisfecho 36,000 libras esterlinas á la Compañía del ferrocarril de Murcia á Granada.

El colega no dice por qué concepto ni se sabe si esa cantidad será para terminar la línea hasta Baza, de lo que nos alegraríamos extrao dinariamente.

El juicio anunciado para ayer en la sección segunda de la Audiencia se suspendió por falta de comparecencia del procesado.

Para hoy estaba señalado en la sala primera uno del Juzgado de San Juan, seguido contra Pedro Martínez y otro por inhumación ilegal.

Ayer celebraren en la iglesia de Agustinas la solemne función que anualmente dedican á Santa Cecilia los músicos que formaban la antigua sociedad que llevaba el nombre de dicha santa.

En este acto sobresalió la parte musical, desempeñada por los profesores que costearon la función, bajo la dirección del distinguido maestro D. Julián Calvo.

En la sesión que esta tarde celebrará nuestro Ayuntamiento, someterá el Sr. Martínez Albacete á la deliberación de la corporación, las bases para la creación de un centro de higiene y salubridad que reorganice los servicios sanitarios bajo una sola dirección.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España. (Desconfiar de las imitaciones.)

El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña etcétera, etc.

Certifico: que desde que comenzó á conocerse en España la Emulsion Scott, la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilársela; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta Emulsion en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona mayo de 1888.

3 Profr. Dr. Bartolomé Robert.

**Charada.**

Solución á la anterior.

A-RIS-TI-DES.

OTRA.

Letra es prima; nota es dos; en la escala está tercera y cuando hace calor el todo ¿que bien lo esperas?

Mr. Torpin (de Yecla).

**ULTIMA HORA**

Madrid 22.

Los Sres. Rivas y Palmer no se desquitan.

Ayer conferenció su representante con el Ministro de Marina para hacerle presente que dichos señores solicitaban hacerse de nuevo cargo de la construcción de los cruceros famosos, comprometiéndose á entregarlos terminados en un breve plazo, encontrándose además dispuestos á satisfacer todos los desembolsos hechos por el Estado hasta que se levante la incautación de los astilleros del Nervión.

El Sr. Beranger se limitó á contestar que reuniría el Consejo superior de la Marina para someter al mismo tal pretensión, pero que de todos modos ha de ser el Consejo de Estado el que resuelva en definitiva dicho asunto, puesto que aquel alto cuerpo fué el que acordó la incautación de los astilleros.

Todo el mundo critica hoy á las autoridades por las excesivas precauciones que anoche tomaron por el sencillo hecho de concurrir S. M. al Teatro de la Zarzuela.

En el tránsito desde Palacio á donde se encuentra enclavado el Teatro, distancia relativamente corta, se encontraba cuajado de policía y parejas de la benemérita.

Tales precauciones no tienen fácil explicación y en cambio se presta á muchos comentarios.

Los fabricantes de cerillas se han comprometido con el Ministro á ultimar en todo lo que queda de la presente semana, el conflicto creado por los expendedores de dicho artículo. El Ministro de Hacienda, no parece dispuesto si así no lo cumplen, á nuevas prótrogas.

El Sr. Marqués de la Habana se alivió algo ayer, pero su estado no es nada satisfactorio.

Se considera como suspendido hasta la primavera próxima el viaje a Granada del señor Castelar.

En la Cámara francesa se han comenzado ya los escándalos con la discusión del asunto del Canal de Panamá.

El habido ayer fué mayúsculo. De V. affmo s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Servicio especial de la Agencia Madrileña Madrid 22.

Nuevos detalles del motín ocurrido en Falsete, pueblo de la provincia de Zaragoza, aseguran que el motín de consumos que allí estalló anoche, revistió verdadera importancia. Los grupos en actitud tumultuaria recorrieron las calles dando gritos de abajo los consumos. Varios amotinados desoyendo las exhortaciones de la guardia civil intentaron asaltar la casa municipal, no consiguiéndolo. Los grupos de revoltosos llegaron hasta el extremo de disparar contra la benemérita, viéndose está precisada á contestar con el uso de los fusiles, de cuyo encuentro resultó un muerto. El Gobierno está disgustadísimo con el Goberaador de Tarragona á quien le previno el Ministro de la Gobernación lo que iba á acontecer, y no lo impidió. Seguramente el Gobierno relevará del cargo á aquel Gobernador, dejándole cesante en la anunciada combinación á pesar de estar indicado para pasar al Gobierno de Cuenca.

En Barcelona han terminado, según telegrafían hoy al Gobierno, las huelgas de estudiantes por el conflicto de las clínicas que resolvió el Gabinete en su última reunión.

El Ministro de la Gobernación puso hoy á la firma de la Reina Regente un decreto sobre Correos. No llevó ninguno relativo á nombramiento de Gobernadores cuya combinación sigue sin resolver.

El tema de las conversaciones en todas partes, ha sido el artículo publicado esta mañana en el «Globo» debido á la pluma del Sr. Castelar. A la inmensa mayoría de los políticos militantes les ha parecido un tanto irrealizable el presupuesto de la paz que reclama el eminente tribuno para evitar la bancarrota.

A los liberales no les ha gustado nada, y se comprende, pues el Sr. Castelar se muestra poco benevolente con el Sr. Sagasta.

Algunos aplaudenle, y los mas, espíritus sencillos ellos, esperan que el Sr. Castelar será el encargado de resolver el conflicto económico que nos amaga y esto solamente podría ocurrir formándose un Gobierno, patrocinado por el ilustre historiador, dentro de la legalidad vigente, como el mismo indica en uno de los párrafos de su artículo.

No le digo nada del mal efecto causado entre los republicanos por este importante documento, al que califican de algo vergonzoso para un nombre que se titula republicano y desea que bajo la Regencia sean resueltos los problemas económicos, pudiendo esperar la República un poco más de tiempo.

Madrid 22.

Bolsín cerró: Contado 68,35.—Fin 68,53.—Exterior 75,50.—Amortizable 77,75.—Cubas 106,40.—Banco 368,00.—Tabacos, 152,50.—Barcelona interior.—00,00.—Barcelona exterior.—00,00.

París 22.

4 por 100 exterior Español.—65,6.

París 22.

Toda la prensa se ocupa de la sesión de ayer en la Cámara de Diputados y está conteste en decir que después de las acusaciones del boulangierista Delahaye se imponía el nombramiento de la comisión que proceda á la información parlamentaria. Espérase que esta cuestión sea causa de uno de los más grandes escándalos presenciados en este siglo, por la índole y carácter de personas comprometidas.

**Telégramas.**

Madrid 23, 11 y 15 m.

Se ha inaugurado la conferencia monetaria en Bruselas.

Se ha recargado la gravedad en la enfermedad que padece el ilustre general Sr. Marqués de la Habana.

Se desmiente el que existan temores de que se altere el orden público.

Hoy se asegura que se firmará la combinación de Gobernadores civiles.

**CALENDARIO PARA MAÑANA**

**NOVIEMBRE**

Sol sale á las 6 y 30.—Pónese á las 4 y 43. Luna á las 11 y 44 m.—Pónese á las 8 y 50 n.

24

39 JUEVES 327

**SECCION RELIGIOSA**

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Juan de la Cruz y s. Crisógono mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está mañana en las iglesias de Carmelitas y Madre de Dios.

En la primera por D. Juan de Martos Gómez.

Y en la segunda por D. Fabriciano Cebador, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia.

**ESPECTACULOS.**

TEATRO ROMEA.

Función por horas para esta noche. A las 8 y cuarto *Los aparecidos*; á las 9 y cuarto *Las campanadas*; á las 10 y cuarto *Flamencomanía* y á las 11 y cuarto *Las doce y media y.... sereno.*

CIRCO TEATRO.

Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica y musical, dirigida por D. Micaela Ramírez de Alegria, figurando como director de espectáculos Mr. Magrini.—Grandes y variadísimas funciones todas las noches á las ocho y media.—Precios: Plateas sin entrada, 7,50 pesetas. Palcos sin id., 3. Silla con entrada 1,50 id. Delantera de anfiteatro con entrada, 0,75 id. Anfiteatro 1 id. Delantera de grada, 0,75 id.—Entrada general, 30 céntimos.—Medias 25.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacin oficial—21 de Noviembre,

FONDOS PÚBLICOS.	PREZIO	Alza	Ba
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	68 45	»	05
Idem serie E, de 25,000 p.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	69 35	35	»
Idem id. fin corriente.	68 35	35	»
Idem id. fin próximo.	68 70	10	»
Nuevas series G y H.	68 90	»	0
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	73 30	05	1»
Idem id. pequeños.	73 60	»	5
Nuevas series G y H.	74 50	10	1»
Déuda amortizable 4 0/0.	77 65	»	»
Idem id. pequeños.	78 40	30	»
Billetes de Cuba (1886).	106 40	10	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	97 40	»	0
Cédulas hipot. al 5 0/0.	96 00	15	1»
Idem al 4 0/0.	82 25	»	»
Acciones Banco de España.	369 00	200	»
Compañía de Tabacos.	152 90	»	150
CAMBIOS			
Londres á la vista.	29 15	»	»
París á la vista.	15 90	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	19 00	»	»
Idem nuevos.	14 50	»	»
Oro antiguo.	16 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

**HERNIAS**

(VULGO QUEBRADURAS)

Curación radical sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

El especialista dedicóse únicamente en hernias, 15 años de práctica y estudios científicos le han hecho encontrar el medio radical de hacerlas desaparecer.

Consulta: en Murcia, los días 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputación, 241, entresuelo.

**CALENDARIOS AMERICANOS**

á 40, 50, 60, 65, 75 ctmos. hasta 3,50 pesetas.—Tacos sueltos pequeños á 35 céntimos.—Calendario perpétuo á 4 pesetas.—Almanaques festivos á 0,50 y 1 peseta.

San Cristóbal, 7.

Gran exposición.—Entrada libre.

**PRECIOS DE INSERCIÓN** —Anuncios; uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación:

# DIARIO DE AVISOS

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FÚNEERAL.**  
 A una columna . . . . . 5 ptas. en la 1.ª y 3.ª  
 A dos columnas apaisadas 10 " " 7 "  
 Mayor tamaño á precios convencionales. —A los suscritores se baja el 25 por 100. —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

## INTERESANTE A LOS LECTORES.

Las **amas de leche** que deseen encontrar casa para criar, los **dueños de fincas** que quieran arrendarlas en breve plazo, los que pretendan alquilar **habitaciones amuebladas**, los **pequeños industriales** que deseen realizar los efectos de sus establecimientos, las personas que **hayan perdido algún objeto** y lo quieran recuperar porque lo tengan en estima, y los que quieran vender en **almoneda muebles usados**; pueden acudir á LA PAZ.

Hemos establecido para estos anuncios el precio único, baratísimo, de 50 céntimos por seis días si no exceden de cuatro líneas.

No se olvide el aforismo mercantil, que tanto dinero ha proporcionado al inventor de las Máquinas de coser, cuyo aforismo dice, **el que mas anuncia, mas vende.**

El aperitivo de más confianza son seguramente las **PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER.** Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave ó igualmente tan eficaz.



### La Favorita

SON LAS

## Píldoras del Dr. Ayer,

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del estado y también de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia **Segura, Eficaz y Agradable.** Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de bilis, tómense las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.



Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.  
 Las venden los Farmacéuticos y Tráficantes en Medicinas.

### Libros de legislación usual.

- En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:
- Recaudación y apremios, 5 ptas.
- Territorial y amillaramientos, 5 pesetas.
- Manual de caza, 1'50 ptas.
- Cédulas personales, 0'75 ptas.
- Manual de pósitos, 2 pesetas.
- Id. de elecciones y concejales, 0'50 ptas.
- Id. de Hacienda Municipal, 1'50 pesetas.
- Presupuestos municipales, 1'50 pesetas.
- Manual de Contabilidad municipal, 2 pesetas.
- Id. de elecciones de Diputados provinciales, 1 peseta.
- Id. de prestación personal, 1 pta.
- Ley Municipal, 1 y 1'25 pesetas.
- Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts.
- Los sargentos y la administración municipal, 1 pta.
- Guía del Contador municipal, 2 ptas.
- Testamentarias y abintestatos, 3 y 4 ptas.
- Código penal, 1 pta.
- Idem de Justicia militar, 2 ptas.
- Idem de Comercio, 3'50 ptas.
- Ley de aguas, 2 ptas.
- Matrimonio civil y canónico, 3 pesetas.
- Leyes electorales y sufragio universal, 1'50 ptas.
- Manual de Consumos, 2'50 ptas.
- Id. del arbitrio de pesas y medidas, 1 pta.
- Contribución industrial y de comercio, 2 y 2'50 ptas.
- Leyes del sufragio universal, 1 peseta.
- Manual de inquilinato, arrendamiento y desahucio, 2 ptas.
- Ley provincial, 1 y 1'50 ptas.
- Menores é incapacitados, 1'50 y 2 ptas.

## NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes ya sean *tertianas, cuartanas, cotidianas*. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez. — Bullas, Sr. Martínez Valero. — Cartagena, Sr. Rizo (droguería). — Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS

ó aproximadamente  
Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

### Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premio á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 2 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 1 Premio á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 8 Premio á M. 15000
- 26 Premio á M. 10000
- 56 Premio á M. 5000
- 106 Premio á M. 3000
- 203 Premio á M. 2000
- 6 Premio á M. 1500
- 606 Premio á M. 1000
- 1060 Premio á M. 500
- 30930 Premio á M. 148
- 17188 Premio á M. 300
- 200, 150, 127, 100
- 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

MARCOS 9.555,005

ó sean casi

PTAS. 12.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba colocados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000 y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200 mil marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se serviran añadir á la vez los respectivos importantes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un billete original entero: rvn. 36.

Un billete original medio: rvn. 18.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en día todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos lo mas pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1892

VALENTÍN Y COMPAÑÍA

BANQUEROS

HAMBURGO

Alemania.

### Enfermedades de la boca y garganta

## PASTILLAS NIELK

eficaces contra las  
**ANGINAS, CRUP, RONQUERA,**  
**INFLAMACIONES de la GARGANTA y FETIDEZ DEL ALIENTO.**

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca: calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantante.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus revueltos son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la **Sociedad farmacéutica Española G. Formiguera y C.**

Se encuentran en todas las farmacias.

## RUBINATO FUENTE AMARGA DR. LLORACH

Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINATO PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calculetas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, íebre amarilla, escrófulas (tumors freta) obesidad (gordura), pudiendose considerar el **Agua Rubinato** como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.

Administración: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.

## VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA)

Excmo. Sr. Marqués del Riscal

Precios en la estación de Cenicero.

	VINO EN SU			PESO aproximado. kilos.
	2.º año	3er. año	4.º año	
Barrica de 225 litros con doble envase.				
Barril » 400 »	250	280	350	500
Idem » 75 »	110	150	160	140
Idem » 50 »	85	100	120	142
Idem » 25 »	60	70	85	80
Caja con 25 botellas.	55	40	45	40
Idem » 12 »	»	»	50	50
Idem » 25 medias botellas.	»	»	25	25
	»	»	52	50

Podidos. Pueden hacerse al administrador en Eliego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

**LAVILLE GOTA**

Reumatismos

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes.

Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**NUBIAN LUSTRE**

Se emplea  
**SIN CEPILLO**

Para el Calzado, los Harneses. Equipos Militares, y todos los artículos de piel.

Se halla de Venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazares.

Fabrica en Paris: 23, Rue d'Hauteville.

## TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.